

Estimado Señor:

Somos un grupo de ciudadanos comunes, que nos vemos impedidos de ser padres sin la ayuda de la ciencia.

Desde hace un tiempo nos venimos organizando, y hemos llegado incluso a reunirnos con la Comisión de Salud del Parlamento, para expresarles nuestra preocupación y nuestro interés en el Proyecto de Ley del Senador Dr. Cid, sobre Técnicas de Reproducción Asistida.

Si bien todos nosotros trabajamos, económicamente nos es casi imposible acceder a técnicas de mediana y alta complejidad, como lo son las ICSI o las FIV. Un tratamiento promedio cuesta más de 5.000 dólares, y ésto se transforma en una angustia más en éste largo camino que debemos recorrer.

En éstos últimos días, hemos visto con muchísimo agrado, que ASSE planea financiar a sus afiliados dichos tratamientos. Nos parece un gran avance, un paso importante para construir y contribuir no solo al problema demográfico que implica tener una población envejecida, sino que por primera vez en nuestro País se toma la infertilidad como lo que es: una ENFERMEDAD que ha sido reconocida por la OMS.

Pero encontramos que esta decisión del Gobierno, nos deja fuera en algún sentido. La mayoría de nosotros trabaja, y cuenta con el beneficio del FONASA, por lo que somos atendidos en diferentes mutualistas del País. Por lo tanto, el beneficio que ASSE brindará no nos abarca. Es así que nos sentimos en cierta forma discriminados.

Somos clase obrera trabajadora. Llegamos a fin de mes y logramos pagar todas nuestras cuentas, pero prácticamente nos es imposible ahorrar. Por lo tanto, no podemos acceder a los tratamientos que debemos afrontar. Por eso, decimos que nos sentimos discriminados, ya que nos encontramos en el medio de dos franjas bien diferenciadas.

Las estadísticas muestran que entre un 15% y un 18% de las parejas de nuestro País sufre algún tipo de infertilidad. La mayoría de nosotros podemos afrontar la parte diagnóstica y quizás un intento de tratamiento de baja complejidad. Pero nos es imposible seguir intentándolo. Muchas veces incluso, debemos vender lo poco que tenemos, para así tener alguna chance más.

Por todo lo expresado, es que queremos poner éste tema sobre la mesa. Primero para que en forma definitiva y firme, en nuestro País se diagnostique y se trate el tema como lo que es: UNA ENFERMEDAD.

Soñamos con que en nuestro querido Uruguay se unifiquen conceptos, y otorguen posibilidades a todas las parejas por igual. Quisiéramos que se trate, se discuta y finalmente se apruebe el proyecto de Ley del Dr. Cid, que cuenta con muchísimos años de trabajo y elaboración, y que trata y soluciona muchísimos aspectos de algo tan complejo como lo que nos sucede a nosotros.

Deseamos que cada vez menos parejas deban pasar por lo que nos ha tocado a nosotros. Ya es suficientemente angustiante no poder concebir un hijo en forma natural, como para encima tener que lidiar con temas económicos, que no solo abarcan el hecho de pagar un tratamiento, sino que muchas veces también debemos lidiar con personas inescrupulosas que ven nuestro problema como un negocio altamente rentable.

Si lo desea, puede ponerse en comunicación con nosotros, a través del correo electrónico info@procrearuruguay.org – Nuestra web: www.procrearuruguay.org

Muchas gracias por su atención.